Nombramiento de Perpetuo Regidor en Martín Gómez de la Puente y del Número de la villa de Madrid por provisión de su Mag.d concediendo con el que se acordado por el Consejo de Hacienda

Numero Flamen
dadez dezu
eccardona
cnze de sept.
de 1609 ab
sigmge de
+ Espna
nada

que grand el mas
Caro Sueffina
Comunta
Tenq Lecior En sugle
Tia

En la villa de madrid a treze dias del mes de octubre de mil y seiscientos y nueve años ante mi el escriv.no y parecio de señor don Juan de Mendoza Marques de Sesan gentilhombre de la camara de su mag.d de su consejo de guerra y su capitan general de la artilleria y me dio un titulo firmado de su mano y sellado de su sello de su secretario para que en virtud de el le requiera a el licen.do Juan de Cuenca frailes de la orden de Santiago. capellan de su mag.d que es de la collacion de San Lorenzo